

Expediente: 4004/26
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ OTAROLA CLAUDIA BEATRIZ S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282610877 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
90000000000 - OTAROLA, Claudia Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4004/26



H106039408649

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ OTAROLA CLAUDIA BEATRIZ s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 4004/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: GARCIA, LUIS MAURICIO - 01/10/2026 10:22

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4004/26 JCM

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.